

Ambato, 30 De Enero del 2011

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA WIMASOCIADOS
CIA. LTDA.**

Presente:

De mis consideraciones.-

Por medio del presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía, el siguiente informe de labores:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La Compañía, en este año ha empezado a despegar, realizando su primera importación motivo para la cual fue creada.

2.- CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La Junta General de Socios de la compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA WIMASOCIADOS CIA. LTDA.", no ha dispuesto ninguna orden específica, para que los representantes de la Compañía la ejecuten, pero si ha insistido para que la administración de la compañía cumpla con todas las responsabilidades que adquirió la compañía, disposición que ha sido cumplida a satisfacción de la Junta, según se infiere de los balances que han sido puestos en consideración de todos los socios.

**3.- INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS
PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.-**

3.1.- **Ámbito administrativo.-** Los administradores, han realizado los trámites necesarios para cumplir con las disposiciones de la Junta General.

3.2.- **Ámbito laboral.-** No ha sido necesario la contratación de ninguna persona para que trabaje bajo la dependencia de la compañía.

3.3.- **Ámbito legal.-** La compañía durante el ejercicio económico del año 2010, funciona como una compañía de responsabilidad limitada.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Conforme consta del contenido de los estados financieros del período comprendido del primero de diciembre del 2010 al 31 de diciembre del mismo año, se infiere que la empresa se encuentra realizo su primera importación en el mes de julio, actividad para la que fue creada, además se puede contemplar que a principios de año se propuso incursionar en la compra y venta de calzado pero a mediados de año se desistió hasta que se pueda realizar importaciones de manera más permanente, es por esto que los balances arrojo una pequeña utilidad en el ejercicio económico.

Se debe dejar en claro que, La Compañía se encuentra al día en la declaración mensual tanto del IVA, así como también en la declaración de retenciones en la fuente del impuesto a la renta.

Por la atención que den a la presente, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Flor Maria Zurita López
GERENTE GENERAL

